

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11356** *TRANSFORMACIONES INDUSTRIALES DEL MEDITERRÁNEO, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)*

Se hace público que el 20 de noviembre 2015, el accionista único de Transformaciones Industriales del Mediterráneo, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la "Sociedad"), ejerciendo las competencias de la Junta General de Accionistas, decidió reducir el capital social en la suma de 566.731,62 euros, quedando fijado en 707.968,38 euros.

La finalidad de la reducción es la devolución de aportaciones mediante la amortización de 4.446 acciones numeradas del 5.555 al 10.000, ambos inclusive. La suma que deberá abonarse al accionista único es de 566.731,62 euros y le será abonada, a más tardar, en la fecha en que se eleve a público la reducción de capital mediante transferencia bancaria a la cuenta que indique a la Sociedad.

La reducción de capital se ejecutará una vez trascurrido el plazo de oposición de acreedores, de conformidad con lo establecido en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sagunto, 24 de noviembre de 2015.- D. Rafael Mustienes Salvat, Administrador Único.

ID: A150052207-1